

BOLETÍN 62

Pachuca, Hgo., a 27 de noviembre de 2018.

Comisión de Igualdad de Género pide en celebración del día contra la violencia a mujeres modificar patrones de usos y costumbres

- Congreso del estado, sede de la ponencia “Ni una más”, de Flor Karina Vargas Martínez.
- Aunque las mujeres se empoderen, la ideología de comunidades impide su real bienestar: Diputada Areli Miranda.



“Es enorme el reto para erradicar la violencia de género en las comunidades y el mundo entero, vivimos en un sistema donde hay usos y costumbres en muchas regiones del estado, en las cuales la resistencia de los hombres está ahí y a pesar de que se capacita a las mujeres, los hombres las siguen doblegando y violentando”, expuso la titular de la Presidencia de la Primera Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura local, Areli Rubí Miranda Ayala.

Lo anterior, previo a la ponencia “Ni una más” de Flor Karina Vargas Martínez, organizada por la Comisión de Igualdad de Género que también está integrada por las diputadas Adela Pérez Espinoza, María Corina Martínez García, Tatiana Tonatzin P. Ángeles Moreno y Susana Araceli Ángeles Quezada, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La también representante partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sostuvo que durante la vigésima primera sesión ordinaria se presentó una iniciativa para el combate a la violencia de género; el objetivo principal es endurecer las penas a quienes resulten sentenciados por el delito de feminicidio.

“Por el tema de la violencia de género, hay mucho por hacer. Es un proceso histórico en el que la violencia contra las mujeres siempre ha existido y que realmente en la actualidad y en la tendencia, se nos da la oportunidad de proteger los derechos que tiene cada una de ellas, pero en realidad es un tema estructurar en el que debemos estar trabajando”, afirmó.

Abundó que todas las autoridades involucradas, las y los diputados, gobiernos de los tres niveles y de los tres poderes, tienen que participar conjuntamente para que este tema que lastima al género femenino sea erradicado por completo, no sólo en nuestras comunidades, sino en el mundo entero.

Afirmó que dentro de la Primera Comisión Permanente de Igualdad de Género se realizan todos los trabajos necesarios para que logremos poner al género como parte primordial de la agenda legislativa de las y los integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

Por su parte, la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), María Concepción Hernández Aragón, sostuvo que es importante trabajar para contribuir al desarrollo integral de las mujeres y las niñas, por lo que se debe combatir e ir disminuyendo los índices de discriminación que generan violencia y que vulneran los derechos humanos fundamentales.

“Cuando hablamos de conformar una sociedad igualitaria, no podemos lograrlo si no es con la suma de los tres órdenes de gobierno, con la suma y el compromiso de los tres poderes del Estado, así como el trabajo corresponsable entre el gobierno y la sociedad, sin dejar de lado que la primera responsabilidad para que este tema prospere, es del gobierno”, reconoció.

La conferencista Flor Karina Vargas Martínez mencionó que el objetivo de la ponencia es que se comprenda que feminicidios siempre han existido y que, más que un problema de género, es un problema que teje otro tipo de identidades, como son la clase social, la etnia, así como la edad de las mujeres.

“Necesitamos incorporar este fenómeno, el feminicidio, que es un tipo de violencia contra las mujeres por el simple hecho de serlo, a un proceso de globalización en el que estamos viviendo. Debemos tener un panorama del problema en el estado y como se ha hecho frente, desde el activismo, a este problema”, puntualizó durante su exposición.

Cabe resaltar que, durante estos trabajos, estuvieron presentes la ex diputada federal, Hilda Miranda, así como la ex legisladora local y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura de Hidalgo, Imelda Cuéllar Cano.